



INDICADOR

SÍNTESIS INFORMATIVA

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

ÍNDICE

SÍNTESIS INFORMATIVA



PRIMERAS PLANAS

PRIMERAS
PLANAS



COLUMNAS

COLUMNAS



TRIBUNALES AGRARIOS

TRIBUNALES
AGRARIOS



INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO

INSTITUCIONES
RELACIONADAS AL
SECTOR AGRARIO



PODER EJECUTIVO

PODER
EJECUTIVO



PODER LEGISLATIVO

PODER
LEGISLATIVO



PODER JUDICIAL

PODER
JUDICIAL



INTERNACIONAL

INTERNACIONAL



EFEMÉRIDE DEL DÍA

EFEMÉRIDE
DEL DÍA

JUEVES, 18 ENERO

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: JUEVES 18 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Jueves 18 de enero de 2024

Gobierno reduce becas en el exterior y beneficia a Cuba

Datos del Conahcyt muestran una drástica caída en el número de estudiantes mexicanos en el extranjero, además de que la nación antillana es la que más alumnos recibe y también la más cara

RAEL ROSAS
—@raelsalas@eluniversal.com.mx
Las nuevas becas para estudiar en el extranjero otorgadas por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) han disminuido y diversificado. Así lo demuestra un análisis realizado a partir de los datos que proporciona el Padrón de Beneficiarios de Beca de Progreso.

En estos días varía la evolución de la asignación de nuevas becas de Conahcyt desde 2018: las becas para maestría bajaron de mil 740 por año en 2018 a solamente 443 en 2022, mientras que las becas para el doctorado bajaron de 813 a solo 359 en el mismo periodo.

Pero resulta que lo único que ha aumentado son las becas a Cuba, que son para cubrir alguna especialidad en medicina, sin obtener un grado de licenciatura o doctorado. Pagan de uno a 425 desde 2021. Además, Cuba es el país que recibe la mayor cantidad de estudiantes mexicanos, y al que Conahcyt otorga el mayor volumen de recursos económicos en la lista, hasta con un millón 363 mil pesos por estudiante, mientras que una beca en el mismo periodo en Reino Unido cuesta 271 mil pesos y en Estados Unidos 210 mil pesos.

En Canadá, por ejemplo, invierten solo 22.8% de lo que son con Cuba. Una beca en Alemania cuesta 64.7% de lo que cobra La Habana y en Japón, 59.2%.

| CULTURA | A13

SISTEMA DE SALUD DE LA ISLA, EN RUINAS

Limitado acceso a tecnología moderna y escasos recursos son algunos problemas que enfrenta el sector en Cuba desde hace más de tres décadas. Los estudiantes forjaron, descubrir, el resquear a sus países, que las humanidades que cursan en sus cursos son obsoletas. | MUNDO | A12

ESPECTÁCULOS

SUNDANCE: MÉXICO PRESENTE

Diez realizaciones de nuestro país competirán en el festival de cine independiente de EE. UU. | A12



| CULTURA | A12



Sueño de tener casa propia se desvanece

SARA GANTERA
—@sarasgentera@eluniversal.com.mx

El encarecimiento de la vivienda en el país y las elevadas tasas de interés han llevado a que cada vez más personas opten por rentar en lugar de adquirir una casa.

De acuerdo con datos del Inegi, en el territorio nacional el precio promedio de la vivienda propia subió 3.5% en 2023, lo que elevó el mayor aumento en 15 años, desde 2008. Sin embargo, en la CDMX el crecimiento fue de 4.2%.

“La vivienda y bienes raíces son mercados que se han recuperado por la falta de acceso al crédito. Recordemos que la mitad de la población vive en la informalidad y es más difícil que pueda acceder a un crédito hipotecario”, destacó Marcela Herrera, directora de Investigación de Fitch IIFL, empresa del grupo KinrossBancario.

| CARTERA | A16

Gané precampaña: Claudia; en Tabasco hay trata: Xóchitl

En tanto que Sheinbaum dice estar 20 o 30 puntos arriba en encuestas, Gálvez acusa que el estado natal de AMLO es azotado por la violencia, a la vez que Jorge Álvarez Máynez dice que ambas lucran con la inseguridad. | NACIÓN | A6

ECUADOR: ASESINAN A FISCAL ANTINARCO

GAZAYAGUI — En medio de la guerra que libra Ecuador contra el narco, César Suárez, un fiscal que llevaba casos contra el crimen organizado y que investigaba la trama del canal de televisión TCC, fue asesinado a tiros. Suárez viajaba en su vehículo cuando fue arribado. Pese a los casos que indagaba, carencia de escolta policial. El gobierno condenó el crimen, ocurrido tras la declaración de terroristas de 22 grupos. | MUNDO | A12



FRASE DEL DÍA

ANIBAL FERRI
Presidente de Argentina

“Aquellos que deben defender los valores de Occidente (están) cooptados por una visión que conduce al socialismo y, en consecuencia, a la pobreza”

| MUNDO | A13

En 2023 recortaron programas contra adicciones

ANTONIO LÓPEZ
—@antoniolopez@eluniversal.com.mx

La actual administración federal cortó en 2023 programas para prevenir el SIDA y las adicciones, e incluso la incidencia de problemas de salud mental y de salud reproductiva, así como diversos planes de prevención a la infancia.

Psicóloga y psicóloga en 2022 la Cámara de Diputados aprobó presupuesto a todo esos rubros, a lo largo del año los recortes sumaron 600 millones 400 mil pesos. | NACIÓN | A4



49ers y Ravens son los favoritos

Las casas de apuestas en Estados Unidos y México colocan a ambos como candidatos a ganar el Super Bowl LVIII. | EL 5



LUIS CÁRDENAS
“Los chas que crecen de mano y no de los brazos son los que crecen en el país”

| A9

OPINIÓN

AS: Carlos L. J. Ruiz
AG: R. M. M. M. M.
AM: J. C. C. C. C. C.
AT: J. J. J. J. J. J.
AV: J. J. J. J. J. J.
AW: J. J. J. J. J. J.
AX: J. J. J. J. J. J.
AY: J. J. J. J. J. J.
AZ: J. J. J. J. J. J.

\$17.66
DÓLAR AL MEXIQUENO

A la venta en: **38,769**

9 771870 1 50000

ÍNDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz

PORTADAS

FECHA: JUEVES 18 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



MERCADOS

ABONA CHINA AL SENTIMIENTO NEGATIVO

Las bolsas de valores y el peso cerraron con pérdidas, al considerar que el gigante asiático aún enfrenta desafíos.

PIB de China ■ Variación % anual por trimestre

Trimestre	Variación % anual
I	4.5
II	6.3
III	4.9
IV	5.2

PÁG. 12

NO CONVENCE BIDEN

Latente, cierre de gobierno en EU por falta de acuerdos.

PÁG. 22

INTERCAM Banco

EL BANCO DEL NEARSHORING

#HumanismoFinanciero



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11539 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 18 DE ENERO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Mayores pensiones causarían subida de impuestos

Economistas. Riesgo para las finanzas públicas vía presión al déficit o al gasto

El incremento en las pensiones no es viable, ya que generaría un costo y riesgo para las finanzas públicas y se tendría que financiar con un mayor déficit o un alza en impuestos, consideraron expertos.

Marco Oviedo, estratega para AL del banco brasileño XP Investment, señaló que una tasa de reemplazo de 100 por ciento, es decir, que el

trabajador se jubile con una pensión igual a su último salario, elevaría el costo para el gobierno.

Gabriela Siler, directora de Análisis Económico de Banco Base, dijo que la reforma al sistema de pensiones representaría un riesgo para las finanzas públicas, al aumentar el gasto sin tener mayores ingresos.

—F. Gascón/J. Leyva/PÁG. 4

“Pensiones más altas tendrían que financiarse con un mayor déficit o con más impuestos, lo que reduce el consumo”

MARCO OVIEDO
Estratega para AL de XP Investment

DESLEZA AMLO OPCIÓN DE HACERLO CON 'PRESUPUESTO DEL INAI'

'SE FINANCIARÍAN CON MÁS AUSTERIDAD'

Los recursos que el gobierno aportará para compensar las pensiones de los trabajadores del régimen de 1997 saldrán de un esfuerzo adicional en austeridad, dijo el presidente AMLO, y deslizó, “por poner un ejemplo”, que salieran del presupuesto del INAI.

“Imagínese mil millones, por qué esos mil millones no van a pensiones”.

Sin embargo, expertos dijeron que el planteamiento es inviable, pues el presupuesto del INAI no sería suficiente para pagar las pensiones.

—Diana Benítez/PÁG. 28



ELECCIONES 2024

Retiro completo. “No quiero ser líder máximo, ni caudillo, ni cacique”.

'NADIE ACEPTA SER MANIPULADO'

Defiende AMLO a Claudia: "no hay títeres con poder"

El presidente López Obrador respondió a Xóchitl Gálvez, luego de que dijera que Claudia Sheinbaum debía pedir permiso al mandatario para debatir.

“No hay títeres con poder. Nadie acepta, cuando llega a

un cargo, ser manipulado”, dijo en su conferencia.

“Quienes hemos estado en campaña ya sabemos cómo son estas cosas”, destacó. Los piques son parte de la democracia, dijo. —D. Benítez/PÁG. 31



CLAUDIA SHEINBAUM
RECHAZA QUE LA 4T SEA UN RÉGIMEN AUTORITARIO CREA OPOSICIÓN NUEVA NARRATIVA. PÁG. 31

XÓCHITL GÁLVEZ
PRESIONA A SHEINBAUM PARA QUE CONTESTE SOBRE RETO A DEBATIR, NO SUS VOCEROS. PÁG. 31



LORENZO CÓRDOVA
Más allá de partidos, defenderá marcha la democracia. PÁG. 29

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz:
PARTEAGUAS / 17

Alejandra Spitalier:
PUNTO DE ENCUENTRO / 24

Roberto Gil Zuarth:
CRONOPÍO / 33

Salvador Camarena:
LA FERIA / 34

CALIDAD A MEDIAS: WEF

México debe enfocar crecimiento en innovación y sustentabilidad.

PÁG. 5

ACUSA MILEI EN DAVOS

'Occidente está en peligro' por el socialismo; 'el feminismo radical no aporta nada'.

PÁG. 23



INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: JUEVES 18 DE ENERO DE 2024



SÍNTESIS INFORMATIVA



LA CRÓNICA DE HOY



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 // N° 9,852 \$10.00 // JUEVES 18 ENERO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

Primer crucero en Acapulco, tras Otis



El puerto de Acapulco recibió ayer su primer crucero internacional tras el impacto del huracán Otis, que dejó cerca del 80% de los hoteles dañados. Se trata del Norwegian Bliss que arribó a las 7:00 hora local procedente de Manzanillo, con 5,424 personas, de las que 3,791 son pasajeros. **PAG 15**

AMLO, por financiar pensiones con recursos de órganos autónomos

Afirma que con los ahorros de su eliminación y la "austeridad republicana" las pensiones pueden llegar al equivalente a los salarios activos

Teoría. El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó ayer su estrategia de cómo piensa financiar su reforma a las pensiones para que los trabajadores puedan jubilarse con el 100 por ciento de su último salario. Dijo que será el Gobierno Federal el que aporte los recursos extra y que el dinero se obtendrá de la desaparición de organismos autónomos y de reforzar la austeridad republicana.

En Palacio Nacional habló de la posibilidad de desaparecer algunos organismos autónomos

que se construyeron en el pasado porque "hay muchas estructuras improductivas. Todas las que crearon, los organismos autónomos. Se crearon en contra de la gente para proteger a particulares y extranjeros".

Consideró que se pueden obtener muchos ahorros, por ejemplo, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que cuesta mil millones de pesos, ¿por qué no, estos mil millones que se vayan a las pensiones de los trabajadores? **PAG 6**

SOLIDARIDAD

Arturo Ramos Ortiz - Página 6

Muere Carlos Rojas, creador de estructuras sociales de gobierno que han sobrevivido cinco sexenios



LLAMADA ANÓNIMA

Concepción González - Página 8

Fueron localizados siete de los 14 desaparecidos de Texcatitlán

ENTREVISTA

Reyna Paz Avendaño - Página 22

Este fin de semana se realizará el estreno mundial de "Triptico", obra escrita por la compositora mexicana Marcela Rodríguez, en la sala Silvestre Revueltas

Asesinan al fiscal de Ecuador a cargo del asalto a la televisora

Reto. El fiscal ecuatoriano César Suárez, quien investigaba el caso de la toma de un canal de televisión el pasado 9 de enero, fue asesinado a balazos ayer en Guayaquil con lo que aumenta la lista de funcionarios, agentes de prisiones y políticos cuyas vidas han sido arrebatadas, en los últimos meses, en atentados atribuidos a

las bandas del crimen organizado. Suárez era conocido por sus indagatorias anticorrupción, y a las presuntas irregularidades en hospitales durante la pandemia por COVID-19.

Un día antes de su muerte, César Suárez había reclamado la falta de protección y resguardo. **PAG 18**

Disminuyó movilidad educativa; los jóvenes reducen ventaja respecto a sus padres

Retroceso. La movilidad educativa en México retrocedió en los últimos 6 años ya que alrededor del 30% de los jóvenes se ha quedado sin avance con respecto a la escolaridad de sus padres. Además, se redujo su ventaja en años de escolaridad promedio respecto a la de sus padres, de 2.8 a 2.4 entre 2016 y 2022, señala un análisis del Centro de Estudios Espinosa Yglesias. **PAG 8**

LA ESQUINA

Más allá de las implicaciones institucionales por sus medidas de eliminación de organismos autónomos, al Presidente no le dan los números, ni con mucho, ni con medidas draconianas de austeridad, para financiar los aumentos en las pensiones. A ver si los actuarios le explican. Para lo que sí dan esos números es para hacer campaña política.

INDICE

Hoy el suplemento **CRÓNICAS DE GOLF**

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: JUEVES 18 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA

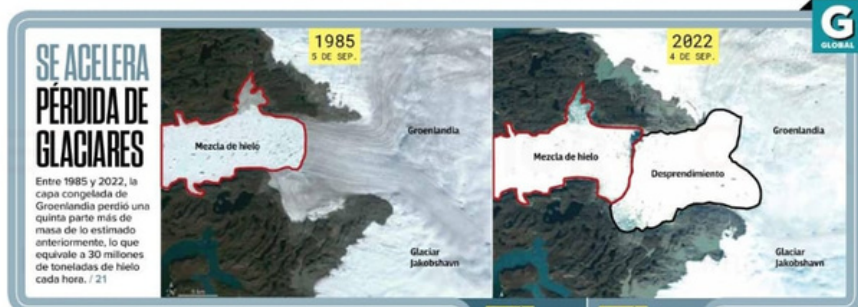


PLASTICOSIS, EL NUEVO MAL Por primera vez, un estudio reveló que consumir microplásticos presentes en el ambiente marino provoca fibrosis en seres vivos, como aves. **Primera / 14**

JUEVES
18 DE ENERO
DE 2024
AÑO CIVIL 106
NO. 38 251
CÓDIGO DE BARRAS
48 749001
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



CORTE INTERAMERICANA URGE A INVESTIGAR

Matan a fiscal en Ecuador; indagaba irrupción en canal

CÉSAR SUÁREZ busca qué grupo del crimen organizado asaltó las instalaciones de TC Televisión y amagó con armas y explosivos a trabajadores y conductores, el 9 de enero

AFP

GUAYAQUIL.- El fiscal que investigaba el ataque al canal TC Televisión fue asasinado en esta ciudad ecuatoriana, cuando circulaba a bordo de una camioneta.

César Suárez trataba de determinar qué grupo criminal estuvo detrás del asalto, en plena transmisión, de un programa de noticias. La irrupción, en la que un grupo de sujetos amenazó con armas y explosivos a trabajadores y conductores, marcó la jornada de terrorismo que dejó 16 muertos en el país, el pasado 9 de enero.

"Ante el asesinato de nuestro compañero voy a ser enfática: los grupos de delincuencia organizada, los criminales, los terroristas no desentendán nuestro compromiso con la sociedad ecuatoriana", informó en la red X la fiscal general, Diana Salazar.



El funcionario fue asesinado a balazos cuando circulaba a bordo de una camioneta, que recibió los impactos en la ventanera del conductor.

La arremetida contra el canal TC fue uno de los primeros actos criminales en Ecuador tras la fuga de Adolfo Macías, Fitó, jefe de la principal banda del país.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos condenó la violencia e instó al Estado ecuatoriano

GLOBAL | PÁGINA 20

FUNCIÓN
FRESCO Y JUGUETÓN

El diseñador Walter Van Bairendonck, sacó el París con sus prendas de fantasía y sombrero provocadores. / 3



FUNCIÓN
DOCENTE GRUÑÓN

Paul Giamatti buscará el Oscar con su interpretación de un maestro en la cinta Lee que se cuestiona, disponible ya en México.



FOTOS: TATIANA DE NEZA GOV

Recursos de organismos autónomos podrían ir a pensiones

POR ARTURO PIRAMO

El dinero que el gobierno planea usar para aumentar sus aportaciones a las pensiones saldrían de reforzar la austeridad y también de desaparecer organismos autónomos.

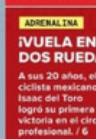
El presidente Andrés Manuel López Obrador retomó sus críticas contra entes como el Inai, al considerarlos onerosos.

"Hay todavía muchas estructuras improductivas, todas las que crean para proteger a la corrupción, los organismos autónomos" (...) "Ahí hay muchos ahorros. El Instituto de la Transparencia, mil millones cuesta mantenerlo. ¿Por qué esos mil millones no se van al fondo de pensiones?", dijo al referirse a una de las iniciativas que presentará el 5 de febrero.

PRIMERA | PÁGINA 4

ADRENALINA
DE USO MUY RUDO

Aunque el frío fue factor para que el caso de Mahomes se complera el sábado, lo protegió de un fuerte golpe.



ADRENALINA
VUELA EN DOS RUEDAS!

A sus 20 años, el ciclista mexicano Isaac del Toro logró su primera victoria en el circuito profesional. / 6



EXPOSICIONES
EL ARTE COMO SISMÓGRAFO

La alerta lanzada por pensadores y creadores sobre el fin de la República de Weimar (1918-1933) es el tema del nuevo libro del investigador Jacobo Dayán. / 22

FOTOS: AFP, UNIVERSAL PICTURES Y ESPACIO

PERSPECTIVAS PARA EL INICIO DE AÑO

Gasto público detonará el PIB

Los apoyos sociales y las obras del gobierno ayudarán al crecimiento de la economía: contadores

POR LINDSAY H. ESCOBEL

Derivado del alto gasto fiscal en obras de gobierno y del gasto social, el crecimiento del cuarto trimestre de 2023 apoyará el aumento del PIB durante los primeros tres meses del año, prevé el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Ernesto O'Farrell, presidente de la Comisión de Análisis

2.4
POR CIENTO

es la proyección de crecimiento para México este año, reveló el martes el IMEF.

Económico del IMCP, señaló que hacia mediados de año podría haber alertas sobre el desempeño económico.

"Pueden tenerse riesgos importantes derivados de la incertidumbre electoral, incluso el resultado electoral, pudiéramos tener movimientos cambiarios y contracción de la inversión

directa y financiera", explicó.

Indicó que las presiones inflacionarias prevalecerán en 2024, sobre todo por los costos laborales. Consideró que este año tendrá enormes retos, por lo que el nuevo gobierno deberá poner énfasis en mejorar la calidad de la educación, respeto al Estado de derecho sobre organismos autónomos y aplicar una política de tolerancia cero al crimen organizado.

Además, generar políticas públicas que promuevan el desarrollo industrial, la inversión productiva, las energías limpias y la sustentabilidad.

DINERO | PÁGINA 4



VIADUCTO ELEVADO DEL TREN INTERURBANO TARDARÍAN 3 SEMANAS EN REPARAR DAÑOS

Se necesitará levantar un nuevo frente de obra, si las autoridades determinan que se requiere reconstruir la zona afectada por la caída de una pieza de concreto.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

COMUNIDAD
700 MIL
MOTOCICLETAS

circulan en la CDMX, 32% más en comparación con hace poco más de un año, cuando eran 528 mil. / 18

PRIMERA
Repatrian a colombianas que fueron retenidas

Siete de las ocho mujeres que fueron privadas de su libertad tras acudir a una tienda regesion en su país, otra pidió asilo a México. / 12

DINERO
La Marina tiene otros 2 aeropuertos

Al operar los ubicados en Misamis y Loroeto, BCS, las Fuerzas Armadas ya tienen 20 terminales aéreas en todo el país. / 3

EXCELSIOR
Jorge Fernández Méndez

Humberto Martínez 11
Yurba Sierra 12



Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz

INDICE

PORTADAS

FECHA: JUEVES 18 DE ENERO DE 2024



SÍNTESIS INFORMATIVA



VERSION SIN CENSURA RESCATAN FILME ERÓTICO DE EL SANTO
Los leprosos y el sexo llega a Videomart; la película causó polémica en los años 70, pero la trama no corrompe al ídolo, asegura el productor Moisés Zamora. **GOSSIP**

¡QUE VIVA EL GUACARROCK! SE TRANSFORMAN EN BOTELLITA RETORNABLE
Francisco Barrios El Mastuerzo y Santiago Ojeda se unen a Josué Vergara para formar el grupo con el que dan seguimiento a su historia musical, después de que Botellita de Jerez se acabó con la muerte de Armano Vega Gil.

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

JUEVES 18 DE ENERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 20.997 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL **\$10.00**

ENTRE LA FE Y EL CRIMEN

San Juan de los Lagos enfrenta oleada violenta

GUADALAJARA. Una halacera se registró ayer en pleno centro de San Juan de los Lagos, el segundo destino más importante de turismo religioso en el país que se prepara para recibir a casi dos millones de visitantes por el Día de la Candelaria, el 2 de febrero. Con este ya suman cinco enfrentamientos en lo que va del año en la región de los Altos Norte de Jalisco, por donde transitan los peregrinos que acuden a la festividad religiosa. Ayer, un presunto delincuente murió en la refriega entre personal del Ejército y supuestos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). En la región de los Altos Norte de Jalisco —que abarca los municipios de Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo— se han registrado desde 2019 decenas de enfrentamientos, bloqueos carreteros, y al menos mil desapariciones de personas, de acuerdo con la Comisión Estatal de Búsqueda de Jalisco. **Pág. 4**

DESPUÉS DE MASACRE Mandan a un general a cuidar Texcaltitlán
TEJUPILCO. Claudio Edmundo Huizar de la Torre asumió el Mando Especial del municipio mexiquense donde el 8 de diciembre 14 personas murieron al enfrentarse pobladores y presuntos extorsionadores de un cártel. **Pág. 6**

ESCRIBEN
Ivan Velediz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Elizabeth Albarrán **Pág. 17**

METE EL ACELERADOR

Cofece inicia el año con 22 indagatorias

JUAN LUIS RAMOS

El órgano antimonopolios revisará con lupa venta de 13 plantas de Iberdrola a la CFE

A la titular de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Andrea Marván, no le interesa entrar en polémica con el Presidente de México, la prioridad, dice, son las 22 investigaciones para este año en sectores como el energético, de la salud y compras públicas, además de una rigurosa revisión de la venta de

plantas de Iberdrola a la CFE.

La mitad de las indagatorias serán por presunta colusión y otras 13 por posible abuso de poder o concentraciones ilícitas.

Las 22 investigaciones se sumarán a las 16 que ha concretado la Comisión desde su creación, en 2013, como órgano constitucional autónomo.

En conferencia de prensa, la comisionada presidenta de la Cofece recordó que en 10 años han impuesto multas por 13 mil millones de pesos.

“Aún tenemos mucho por hacer. En 2024 nos enfocaremos en diversos sectores, además de que publicaremos tres estudios sobre las Fintech, el mercado de la carne de res y el gas natural”, comentó la funcionaria, quien se negó a polemizar sobre la desaparición de los órganos autónomos que propone el presidente

Andrés Manuel López Obrador.

Respecto a la venta de 13 plantas generadoras de energía de la española Iberdrola a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por un monto de más de seis mil millones de dólares, la funcionaria dijo que revisará la operación “con mucho cuidado, con todo el rigor técnico”.

La aprobación de la Cofece es uno de los requisitos legales que se requieren para el cierre de la operación anunciada por Iberdrola en junio de 2023. **Pág. 15**



EL MÁS SOLICITADO

DAVOS. El presidente argentino, Javier Milei, advirtió ante la élite mundial en el Foro de Davos que “Occidente está en peligro”, en un discurso en el que cargó contra la justicia social, el feminismo y el medioambiente. La aparición del ultraliberal fue una de las más esperadas de la agenda hasta el punto de haber recibido 60 peticiones de reuniones bilaterales. Y no defraudó a nadie: el Milei más auténtico se exhibió ante el gran auditorio. **Pág. 22**

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: JUEVES 18 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



ACTUALIZA TU INE

El próximo lunes 22 de enero es la fecha límite para registrar.

- Cambio de domicilio
- Corrección de datos
- Reemplazo
- Solicitud por primera vez a quienes cumplan 18 años antes del 2 de junio, día de la jornada electoral.

FRENAN VECINOS OBRAS DE TREN CIUDAD

JUEVES 18 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NUMERO 10,970 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Califican de ilegal decretazo de AMLO Dan revés a Aduanas por inconstitucional

Advierte Tribunal que SAT debe cobrar hasta que Congreso modifique la ley

VEICION PLURIBES
Un tribunal federal concluyó que es inconstitucional el decreto mediante el cual el Presidente Andrés Manuel López Obrador quitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) el control de los aduanas del País para que quedara en manos de las Secretarías de Defensa y Marina.

FRENO AL DECRETAZO

Irregularidades del reglamento para crear la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)

- Se ordenó transferir a la ANAM todos los recursos humanos, financieros y materiales que tenía Aduanas del SAT.
- Se dijo que la ANAM sería "autónoma" del SAT, pero se le dejaron todas las facultades aduaneras.
- Se suprimieron del reglamento del SAT todas las

direcciones y unidades dedicadas al tema aduanero.

No se reformó la Ley Aduanera, que hasta la fecha no menciona a la ANAM.

El control de Sedena y Marina sobre los aduanas no se ha incluido en alguna ley.

Por el contrario abiertamente contradice las disposiciones de la ley, lo que es contrario al principio de subordinación jerárquica", agregó.

En julio de 2021, cuando emitió el decreto de creación de la ANAM, el Ejecutivo incluyó un artículo transitorio, que aclaraba que el nuevo órgano sólo funcionaría hasta que el Congreso aprobara los cambios a la Ley del SAT.

Pero en una reforma de diciembre del mismo año, López Obrador abrogó el decreto de julio, militarizó la operación de las aduanas, y ya no hizo mención de que fuera necesario aprobar alguna reforma legal para el funcionamiento de la ANAM.

Con ella, las aduanas del País quedaron bajo control de las Secretarías de Defensa y Marina, y el Presidente también autorizó a los militares crear fideicomisos que recibieran recursos del erario aduanero, que siempre habían sido para el SAT. Al cierre de septiembre, sumaban 58 mil millones de pesos.

El Gobierno podría intentar un recurso ante la Corte, pero con riesgo de generar un precedente más grave.

Con apagones de luz...y planta suspendida

REFORMA / STAFF
MONTERREY. Mientras la ciudad de Monterrey sufre apagones por la fragilidad de la red de transmisión de la CFE, la generadora eléctrica Dulces Nombres, en Poquehuate, está apagada desde hace dos años tras un conflicto de la propietaria Iberdrola con el Gobierno federal.

Andrés Marván, titular de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), informó ayer que este órgano regulador aún analiza la autorización de la compra-venta de las 12 plantas generadoras y un parque eólico de la empresa española, involucrada en Dulces Nombres, al Gobierno de AMLO a través de un fondo.

"Es una operación que analizamos con mucho cuidado y rigor técnico, lo que puede tomar varios meses", explicó.

En su último reporte financiero del tercer trimestre de 2023, divulgado en octubre pasado, Iberdrola señaló que la venta correrá "antes de final de año". Ese plazo ya no se cumplió.

En abril de 2023 se anunció que Iberdrola acordó vender en 6 mil millones de dólares 13 activos generadores de electricidad al administrador de fondos de energía Mexico Infrastructure Partners, que cotiza con el respaldo financiero del Fondo Nacional



Realeza al quirófano

El Rey Carlos III pasará en los próximos días por el quirófano para someterse a una cirugía por problemas de próstata, mientras que la Princesa Catalina superó con éxito una operación abdominal.

GENTE



Matan en Ecuador a Fiscal antinarco

REFORMA / STAFF
QUITO. El fiscal que investigaba la irrupción de hombres armados en una canal de televisión en Ecuador fue asesinado ayer en la ciudad de Guayaquil.

César Suárez, quien se enfocó en perseguir al crimen organizado en la provincia de Guayas, fue ejecutado en su vehículo cuando se retiraba de su oficina en las instalaciones de la Policía Judicial, informó la prensa local.

Su camioneta tenía varios impactos de bala en la ventanilla del conductor.

En una entrevista el mes pasado con el diario ecuatoriano El Universo, Suárez dijo que no contaba con resguardo policial pese a que dijo: "aria habido interrogatorio a los 13 detenidos por la in-



curación en el estudio de TC Televisión, quienes presentamente pertenecen a la banda Los Tiguerones que tienen vínculos con organizaciones internacionales, entre ellas cárteles mexicanos.

La Fiscalía general, Diana Solórzano, condenó el crimen e informó que se inició una investigación, sin proporcionar más detalles.

El asesinato de Suárez se da a una semana de distintos hechos de violencia, como la retención de casi 200 agentes y funcionarios en cárceles del país.

"Ante el asesinato de nuestro compañero César Suárez (...) voy a ser enfático: los grupos de delincuencia organizada, los criminales, los terroristas no determinan nuestro compromiso con la sociedad ecuatoriana", dijo Solórzano.

USAN MÁS NARCODRONES Y FABRICAN 'BOMBAS'

BENITO JIMÉNEZ
Los soldados confirmaron un aumento en la localización de drones modificados para aumentar el poder de un promedio mensual de 102 en 2023 a 126 en 2023.

En 2021, el uso de esos artefactos no figuraba en el radar y en informes militares.

"En Guerrero y Michoacán se focalizó la atención. Hemos encontrado una gran cantidad de artefactos modificados con tubos en los que colocan los explosivos (pólvora) y bujías como metralla", principalmente en Michoacán, Guerrero, Jalisco y Zacatecas, donde la delincuencia azota a los productores con el cobro de piso.

En Michoacán, las Sedena ha localizado dos laboratorios de construcción de explosivos en La Huasteca, una situación inédita para el Ejército.

"Son los primeros laboratorios clandestinos de explosivos para drones y ojivas, la actividad no tiene referente", dijo el informante castrense.

El crimen organizado expandió el uso de narcodrones modificados para aumentar el temor e intimidación contra la población, autoridades y militares, además de que también incurrió en la fabricación de ojivas para armas de alta letalidad.

La Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) registró un auge en el hallazgo de explosivos de fabricación "casera", principalmente en Michoacán, Guerrero, Jalisco y Zacatecas, donde la delincuencia azota a los productores con el cobro de piso.

En Michoacán, las Sedena ha localizado dos laboratorios de construcción de ojivas, que son la parte de la metralla de alta potencia.

En los sitios, de acuerdo con sus reportes y fotografías, han hallado equipos de alta tecnología identificados como centro mecanizado.

En Michoacán, las bandas criminales han montado "laboratorios" para armar sus bombas y explosivos.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 18 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14189 // Precio 10 pesos

Rápidos cambios de temperatura en el Ártico

Sufre el mundo olas de frío y calor extremos



● Gran parte de EU, como Dakota del Norte, registra sensación térmica de 56 grados bajo cero

● En Asia, partes de África y Sudamérica padecen un clima inusualmente cálido

● En México aumenta a 5 la cifra de muertes por la onda gélida

AGENCIAS Y CORRESPONSALES / P 21 Y 26

▲ Intensas nevadas han azotado gran parte del territorio estadounidense. En Buffalo (arriba), en el estado de Nueva York, los automóviles amanecieron prácticamente cubiertos. En Brasil, las lluvias y fuertes rachas de viento causaron la muerte de 14 personas, mientras las temperaturas han llegado a 40 grados, como en Río de Janeiro (foto inferior). Fotos Ap y Alp

Detalla AMLO ejes de su reforma

“Austeridad y recursos del INAI fondearán pensiones”

● Estima el Presidente que se podrían destinar unos mil millones de pesos de ese instituto

● Sería un primer paso para que jubilados reciban 100% de su último salario

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 19

Los costos se incrementaron 17 por ciento en 2023

Alza en seguros médicos, 4 veces mayor que la inflación

CLARA ZEPEDA / P 17

Fiscalía: 40, asegurados

Hay huellas del cartel de BJ en 120 inmuebles

● Funcionarios exigían millones a desarrolladores para garantizar impunidad

LAURA GÓMEZ / P 29

Invalida actos legislativos

La SCJN, la más partidizada de la historia: Zaldívar

● Convoca a analizar, sin prejuicios, la posible elección de ministros por votación

DE LA REDACCIÓN / P 3



FRENTE POLÍTICOS

1. Disposición absoluta. Alguien en el gobierno federal que puede responder y sin titubeos ante una invitación al Congreso es **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. No tiene problema para responder las inquietudes de los legisladores, por el contrario, le interesa que exista una buena comunicación entre el Legislativo y la administración federal. Sin embargo, todo tiene que manejarse en tiempo y forma. Invitaciones forzadas no son convenientes, pues no pueden coordinarse las agendas. Cuenten con ella. No tiene nada que esconder.

2. Evolución. Los toluqueños se hicieron sentir en el segundo foro organizado por **Arturo Zaldívar**, sobre la necesidad de una reforma al sistema nacional de justicia. **Zaldívar** subrayó que las Instituciones no son infalibles, sino más bien perfectibles, por ello, pueden discutirse y replantearse con apertura cuando se trate de mejorar su funcionamiento. Reunió de forma presencial a un nutrido auditorio durante más de nueve horas en la Universidad Autónoma del Estado de México, y alrededor de ocho mil personas se mantuvieron conectadas. Hay interés en la reforma judicial que propondrá **Claudia Sheinbaum**. Es un tema vital.

3. Operación cicatriz. **Delfina Gómez**, gobernadora del Estado de México, asistió hace unos días a la toma de posesión del general brigadier diplomado de Estado Mayor, **Claudio Edmundo Huizar de la Torre**, como comandante del Mando Especial Texcaltitlán, como parte de la estrategia de seguridad, a fin de regresar la paz en la región sur de la entidad mexicana. El 13 de noviembre pasado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**, se comprometieron con este mando especial, y hoy es una realidad. ¿Violencia y extorsión? Que no vuelva a suceder.

4. Daño exponencial. La violencia en Michoacán bajo el gobierno de **Alfredo Ramírez Bedolla** crece peligrosamente. La incapacidad del mandatario para contener al crimen organizado, con un saldo de 95 personas asesinadas en la primera quincena del año, refleja la impunidad que impera. **Bedolla** olvida que la delincuencia en Michoacán no sólo afecta a la población civil, sino que también atenta contra la infraestructura, como en el caso de las torres de telecomunicaciones, pero, sobre todo, deja empeñado el futuro de la entidad. Hay temor de los inversionistas por fincarse en la región. Nunca Michoacán estuvo en peores manos. Véanlo.

5. Normal. Lo que sucedió ayer en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación nada tiene que ver con un acto de presión de Morena para posponer la discusión sobre una multa millonaria en su contra. Todo fue producto de una solicitud de audiencia dirigida al magistrado **Felipe de la Mata**, autor del proyecto, quien en apego de las normas aceptó escuchar en fecha próxima los argumentos de representantes de Morena, que impugna la sanción del INE. El asunto, sin duda, seguirá ganando presión y la atención pública, pero que el tema se tratará en el Tribunal, es un hecho irrefutable.



Pepe Grillo



Máynez, esfuerzo supremo

El primer evento importante para Jorge Álvarez Máynez será el último de las precampañas. La peculiar estrategia del MC derivó en un retraso que obliga a la gente del partido, comenzando por su candidato presidencial, a realizar un esfuerzo supremo para que su nombre comience a circular en los medios y llegue a los ciudadanos.

El evento se realizará esta tarde en Monterrey, bastión del MC. Acompañarán a Máynez, Luis Donaldo Colosio y Mariana Rodríguez, en cuyas manos está que la capital de Nuevo León siga siendo naranja.

Jorge tiene que entrar ya a los temas sustantivos. Las generalidades y los brindis quedaron atrás.

Tiene que dejar claro ante los ciudadanos que es "lo nuevo" en materia de seguridad, militarismo, salud, educación, relación con Estados Unidos, para que se pueda apreciar con nitidez la diferencia con lo viejo; además, desde luego, de usar tenis fosfo-fosfo y despreñar el telepronter.

Hoy mismo comenzarán a conocerse los alcances de la candidatura del MC y el papel que quiere tener en la campaña.

Riquelme y Manlio a la boleta

El ex gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, de los pocos priistas que puede presumir haberle cortado el cuero cabelludo a Morena en su estado, ya entregó la documentación para tratar de llegar al Senado de la República por el PRI, en fórmula con María Bárbara Cepeda.

El ex gobernador de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, quien fue presidente del PRI y senador, entre otros cargos, hizo lo propio en su estado, ahora en poder de Morena.

Si consiguen llegar a la Cámara Al-

OPINIÓN

ta ambos se ubicarán en los mejores carriles para las futuras contiendas del tricolor. El Senado volverá a ser epicentro de la lucha política en México y personas que dominan el oficio, como Riquelme y Manlio, serán protagonistas.

El TEPJF aclara

No hay nada extraño en la decisión de bajar el proyecto del magistrado De la Mata sobre la multa a Morena. Lo que ocurrió es que dirigentes de ese partido pidieron audiencia al tribunal y esa petición tiene que ser atendida.

Una vez que se desahogue esa diligencia el proyecto sobre las presuntas irregularidades de Morena será votado. Ya ha ocurrido antes que un proyecto se detenga para escuchar a todas las partes.

46 mil delitos en Morelos

La 4T entregará malas cuentas en materia de seguridad. En algunos estados existe la posibilidad del maquillaje pero no en Morelos, donde la fea realidad espanta a todos.

Cifras oficiales marcan que el 2023 fue el año más violento de lo que va del gobierno de Cuauhtémoc Blanco,

que nunca pudo sobreponerse, y que entregará a quien lo suceda un estado peligroso.

Se tienen documentados más de 46 mil delitos, incluidos homicidios, robos, violaciones, extorsiones, de todo. El clamor allí es que la elección sirva para cambiar la estrategia de seguridad y terminar la complicidad entre delincuentes y autoridades de todos los niveles.

Claudia y Rocío

Mientras en el altiplano sus rivales en contienda presidencial se clavaron en el tema de los debates, como una forma de acortar distancias, la doctora Sheinbaum recorrió varios rincones de Veracruz acompañada de Rocío Nahle, ex secretaria de Energía, que quiere ser la nueva gobernadora del estado.

Fueron eventos concurridos y con algarabía. Se les vía complacidas. lo que no puede interpretarse como que el arroz, a la tumbada, ya está cocido. La propia Claudia lo dijo: nada de confiarse y de dar por hecha la victoria, hay que trabajarle y solo así llegarán los triunfos.

Pepegrillo@cronica.com.mx



El dólar y la ansiedad financiera

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



Cada vez que el tipo de cambio del peso frente al dólar sube, empiezan a surgir las inquietudes respecto a la posibilidad de que estemos ante un cambio de tendencia y veamos ahora un proceso sistemático de depreciación de nuestra moneda.

Apenas el viernes pasado la cotización estaba en 16.85 pesos por dólar y ayer por la mañana llegó a tocar los 17.37, es decir, un incremento de 3 por ciento en poco más de dos días.

Para entender este movimiento hay que tomar en cuenta varios factores.

1-No se trató de una caída exclusivamente del peso, sino de la mayor parte de las monedas de los mercados emergentes.

2-La razón de este movimiento fue el contrapunto entre la percepción de los participantes en los mercados, que visualizan que la Reserva Federal recortará en un cuarto de punto sus tasas de interés en el primer trimestre de este año, con la insistencia de los funcionarios de la Reserva Federal, en cuanto a que el proceso de recortes será cauteloso.

De hecho, algunos visualizan que estamos en un "tour de force", en el que los inversionistas pretenden que las autoridades ajusten su decisión a sus expectativas.

Empezaron a correr versiones desde el lunes respecto a la presunción de que este movimiento del peso frente al dólar estuviera causado por preocupaciones electorales o por el temor a una crisis fiscal en el país.

La realidad es que, hablando con algunos grandes inversionistas, uno llega rápidamente a la conclusión de que esos no son factores que, al menos por ahora, estén afectando a la cotización de nuestra moneda.

Es diferente el nivel de preocupación que tienen los empresarios mexicanos ante el proceso electoral local, que el observado por los extranjeros.

Los primeros siguen con todo detalle los avatares de la política, mientras que los segundos le ponen atención principalmente a los fundamentales de la economía.

En contraste, algunos de estos inversores globales están más preocupados de lo que pueden traer consigo las elecciones en Estados Unidos.

No por el hecho de que Trump vaya a hacer tronantes declaraciones en contra de la migración o a recuperar el discurso sobre el cierre de la frontera. Eso se ve como parte del ruido político que trae consigo el proceso electoral.

El motivo principal de la preocupación es que la presencia de Trump en la Casa Blanca vaya a acentuar los riesgos geopolíticos a nivel global.

Imagine simplemente que volviera con un discurso rabiosamente antichino; que dejara que Ucrania se valiera por sí misma en materia de defensa, regresando a su buena relación con Putin; que dejara al gobierno de Israel sin controles para que hiciera lo que le viniera en gana en Gaza.

Pero, además, en un eventual mandato de Trump tocaría la revisión integral del TMEC en el año 2026, proceso que podría generar incertidumbre y presiones del gobierno de EU sobre México.

Sin embargo, las preocupaciones derivadas de esta circunstancia no van a hacerse visibles en los próximos meses.

Hoy y quizás en lo que resta del año, los movimientos del tipo de cambio no tendrán un componente doméstico, sino que estarán relacionados con el entorno global.

TRIBUNALES AGRARIOS

FECHA: JUEVES 18 DE ENERO DE 2024



ORIGEN:



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

ESTA SEMANA

15 al 19 de enero

2024

Miércoles 17 | 12:00 horas
Sesión Plenaria Jurisdiccional
del Tribunal Superior Agrario

Viernes 19 | 8:30 horas
Viernes de Derecho
Agrario.

Síguelo en vivo por:



tribunalesagrarios.gob.mx



[TribunalesAgrariosOficial](#)

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO



DEPENDENCIA: **SEDATU**
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

FECHA: 18/01/24

SECCIÓN: COMUNICADOS



ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Crece parque habitacional más que en sexenios anteriores con 3.1 millones de viviendas nuevas: Meyer Falcón

Con la Política Nacional de Vivienda se ha logrado flexibilizar y aumentar la capacidad de crédito para los derechohabientes del Infonavit

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 16 de enero de 2024 | Comunicado



Convención Nacional de Áreas Comerciales 2024 de Grupo Sadasi.
Comunicado 936/2024

- Se promueve vivienda accesible que considere ubicación, equipamientos públicos y planes de desarrollo urbano.

Ciudad de México, 16 de enero de 2024.- El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Roman Meyer Falcón, reportó que mediante la Política Nacional de Vivienda (PNV) el parque habitacional creció más que en los últimos dos sexenios con 3.1 millones de viviendas nuevas en México.

"Se ha puesto más vivienda nueva en esta administración que en los dos sexenios pasados. La vivienda nueva se sigue colocando y se toma en consideración la ubicación, características, equipamiento, diseño urbano y planes de desarrollo", apuntó el funcionario.

Al reunirse con desarrolladores de vivienda del todo el país, el secretario Meyer Falcón destacó que a través de la PNV se ha trabajado en coordinación con el Infonavit para flexibilizar y aumentar la capacidad de crédito para los derechohabientes; "el promedio de crédito hoy en día es de 350 mil pesos, es un 60% por arriba de las administraciones pasadas", reportó.

El funcionario recordó que este gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha logrado que más de 3 millones de mexicanos y mexicanas hayan salido del rezago habitacional y la meta es que sean 4 millones al finalizar el sexenio.

Meyer Falcón reconoció y agradeció el trabajo de las desarrolladoras de vivienda por concentrar los esfuerzos y cumplir con las políticas de vivienda establecidas en esta administración a fin de que más familias mexicanas cuenten con un hogar digno y accesible.

A la Convención Nacional de Áreas Comerciales 2024 de Grupo Sadasi acudieron también los directores del Infonavit, Carlos Martínez; del Fovissste, César Buenrostro Moreno; del Registro Único de Vivienda (RUV), José Zé Gerardo Cornejo Niño; de Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Jorge Mendoza Sánchez; de Sadasi, Enrique Vainer; y desarrolladores de todo el país.



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER EJECUTIVO

FECHA: JUEVES 18 DE ENERO DE 2024



ORIGEN:



AMPLIA INVERSIÓN EN AGUA

Este gobierno entregará al menos 13 grandes obras hídricas para beneficio de 22.2 millones de habitantes y campesinos por +96 mil mdp; incorporamos 151 mil hectáreas al sistema de riego

LAMENTA FALLECIMIENTO DE JOSÉ AGUSTÍN

Todo nuestro respeto y admiración por este gran escritor; su *Tragicomedia mexicana* es lectura obligada para comprender el funcionamiento de nuestro sistema político, dijo el presidente

MÁS AUSTERIDAD PARA COMPENSAR PENSIONES

La reforma constitucional corregirá la gran injusticia cometida contra los trabajadores en el sexenio de Zedillo; será gradual y las aportaciones del gobierno vendrán de reforzar la austeridad

ACAPULCO: TODOS LOS APOYOS ENTREGADOS

Para contrarrestar las mentiras, recordó que al menos 97% de viviendas y locales recibieron recursos para reconstrucción; esto equivale a 312 mil damnificados por el huracán Otis

RESUMEN CONFERENCIA PRESIDENTE

17 de enero de 2024



GOBIERNO DE MÉXICO

[f](#) [i](#) [v](#) [t](#) [gob.mx/presidencia](#)

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER LEGISLATIVO

FECHA: JUEVES 18 DE ENERO DE 2024



ORIGEN:



*La Junta de Coordinación Política a través de su presidente
Eduardo Ramírez Aguilar se complace en invitarle a la*

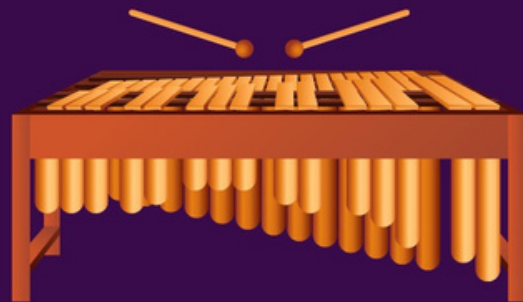
ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

a

Leyendas de la Marimba Chiapaneca



*Jueves 18 de enero a las 12:00 hrs.
Salón de la Comisión permanente/Nueva Sede*



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER LEGISLATIVO

FECHA: 18/01/24

SECCIÓN: BOLETINES



ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Ene 17, 2024

Instalan la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de la Permanente

Boletín No. 5824

• Reporta haber recibido nueve proposiciones con punto de acuerdo en diferentes materias para su dictamen

El senador Jaime Bonilla Valdez (PT) declaró formalmente instalada la Tercera Comisión de Trabajo, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de la Comisión Permanente, la cual presidirá durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.



Durante esta reunión de instalación se dieron a conocer nueve asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

La primera se refiere a una proposición con punto de acuerdo presentada por el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM), para exhortar a los gobiernos de las 32 entidades federativas a llevar a cabo distintas acciones para erradicar el abandono y maltrato de animales de compañía, ante el incremento de la comercialización de los mismos, para ser entregados como regalos en la temporada decembrina.

Otra, de la senadora María Merced González González (Morena) que pide a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y a los gobiernos de las 32 entidades federativas implementar y reforzar las acciones para la instalación de centros de acopio y campañas de difusión que potencien la cultura de reciclaje de los árboles naturales de navidad.

También, una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y al de Guerrero a atender las afectaciones ocasionadas por el huracán Otis en la localidad Playa Bonfil, de Acapulco, mediante un plan integral de emergencia para rehabilitación de la zona de playa y asignación de recursos a prestadores de servicios turísticos de los restaurantes afectados, suscrita por el senador Manuel Añorve Baños (PRI).

Una más, hace un llamado a diversas autoridades federales y del estado de Durango a realizar acciones para atender la sequía por la que atraviesa la entidad, a petición de la diputada Martha Alicia Arreola Martínez (Morena).

También se conoció la propuesta con punto de acuerdo de la diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) que conmina a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Semarnat a llevar a cabo acciones para evitar las posibles invasiones de predios federales pertenecientes al Lago de Chapala, Jalisco.

Asimismo, se informó que se recibió proposición con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que tome las medidas necesarias para que las entidades integrantes del sistema financiero implementen medidas de seguridad para los usuarios, a fin de evitar los delitos de fraude, robo de identidad y extorsión. Esta propuesta fue presentada por el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM).

Una más, dirigida a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con el fin de que reubique la caseta de cobro de Zinapécuaro, que se localiza en el kilómetro 202+17, en el tramo de Morelia, y revise los procesos de cobro concesionados al tramo de Guadalajara-Ciudad de México, para dar mejor servicio y mejorar los tiempos de espera para cruzar la caseta. La propuesta es de los diputados Rodrigo Sánchez Zepeda y Enrique Godínez del Río, ambos del PAN.

De la senadora María Merced González González (Morena) se dio cuenta de una proposición para exhortar a la Semarnat federal y a sus homólogas de los estados a fortalecer, reforzar e implementar acciones y mecanismos conducentes para la adecuación forestal de la biznaga en el país y presente un informe detallado sobre el particular.

Asimismo, una propuesta de la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena) que contiene un exhorto a la Semarnat y a la Conagua para que valoren el establecimiento de una barda perimetral en los predios de "La Kist" y "María Eugenia", a fin de proteger, mantener y recuperar los Humedales de las montañas de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

La senadora de Morena, Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, propuso que estos asuntos se desahoguen en la siguiente reunión, e indicó que presentó un punto de acuerdo sobre la Financiera Nacional de Desarrollo para que atienda a productores del norte del país en el tema de la cobranza. Solicitó que esté pendiente el equipo técnico para que si llega en estos días se pueda dictaminar.

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL



FECHA: 18/01/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 016/2024

Ciudad de México, a 17 de enero de 2024

EL PLAZO DE PRESCRIPCIÓN PARA QUE TERCEROS BENEFICIARIOS DE UN SEGURO RECLAMEN UNA REPARACIÓN, COMIENZA A PARTIR DE QUE SE ENTERAN DE LA EXISTENCIA DEL SINIESTRO Y DE SU DERECHO A EXIGIR LA INDEMNIZACIÓN

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación conoció de un caso relacionado con un juicio promovido por la familia de una persona quien, mientras realizaba trabajos de soldadura en la parte superior de un inmueble, recibió una descarga eléctrica, cayó de varios metros de altura y perdió la vida.

Años después, las hijas de la persona fallecida se enteraron de que existía una póliza de seguro que las contemplaba como "terceras beneficiarias" y demandaron a una aseguradora la indemnización por el incumplimiento del contrato de seguro contra la responsabilidad por daños a terceros que la Comisión Federal de Electricidad había adquirido para tal efecto. Lo anterior, debido a que la electrocución que privó de la vida a su padre se debió a la proximidad de las líneas de los cables que invadieron y pasaban por encima del inmueble, lo cual incumplía con la normatividad en la materia.

El juez de origen condenó a la aseguradora al pago de diversas prestaciones. En desacuerdo, la aseguradora promovió un juicio de amparo en el que argumentó que el artículo 82 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, conforme al cual el plazo de prescripción del pago de una indemnización corre a partir de que las personas beneficiarias se enteran de que ocurrió un siniestro y de que hay un derecho constituido a su favor, viola su seguridad jurídica, ya que pueden pasar meses o años entre la fecha en la que ocurre un siniestro y el momento en el que las beneficiarias tienen conocimiento de él y de su derecho a cobrar una suma asegurada.

El Tribunal Colegiado desestimó esos argumentos, confirmó la validez del artículo y negó el amparo, por lo que la aseguradora interpuso un recurso de revisión.

En su fallo, el alto tribunal determinó que el artículo analizado es constitucional y respetuoso del principio de seguridad jurídica, ya que resultaría contrario al mismo establecer que el derecho de una persona beneficiaria de un seguro a reclamar una reparación se puede extinguir por el transcurso del tiempo, a pesar de que nunca se volvió exigible porque su titular no tuvo conocimiento de él.

Lo anterior, debido a que el "tercero beneficiario" es una persona ajena a quien contrata el seguro y, por lo tanto, no puede saber de antemano que tiene derechos derivados de un contrato de seguro contra la responsabilidad por daños a terceros.

De esta manera, la Primera Sala concluyó que se protegen de forma equilibrada los derechos de acceso a la justicia de las beneficiarias en un contrato de seguro y el de seguridad jurídica de las aseguradoras, por lo que confirmó la sentencia impugnada y negó el amparo solicitado.

Amparo directo en revisión 3148/2023. Ponente: Ministra Ana Margarita Ríos Farjat. Resuelto en sesión de 17 de enero de 2024, por unanimidad de votos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL



FECHA: 18/01/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 015/2024

Ciudad de México, a 17 de enero de 2024

LA SEGUNDA SALA CONCEDE AMPARO A LA COMUNIDAD OTOMÍ DE SAN FRANCISCO XOCHICUAUTLA POR LA CONSTRUCCIÓN DE TRAMO EN LA AUTOPISTA TOLUCA-NAUCALPAN

La comunidad otomí de San Francisco Xochicauatla y su barrio La Concepción, en el municipio de Lerma, Estado de México, promovió juicio de amparo en contra de la construcción de un tramo de la autopista Toluca-Naucahpan, ya que, si bien se les consultó para su realización, dicha consulta indígena no cumplió con los requisitos establecidos por la Constitución y los tratados internacionales.

La Segunda Sala determinó que, en efecto, a pesar de que se desahogó ésta, la Comunidad no fue escuchada debidamente, ya que el tramo carretero atraviesa sitios considerados sagrados por los pobladores, y les impide transitar hacia los lugares de culto donde realizan sus prácticas ceremoniales.

En consecuencia, la Segunda Sala concedió la protección constitucional para el efecto de que sin afectar la vía de comunicación federal, las autoridades responsables provean lo necesario para que se habiliten los caminos en condiciones de seguridad que les permitan el acceso a los sitios ceremoniales, y lleven a cabo actos concretos de reforestación de las áreas aledañas a la autopista Toluca-Naucahpan, por lo menos en la denominada "zona federal", en aras de reparar el daño a la naturaleza demandado por la comunidad indígena.

Amparo en revisión 498/2020. Ponente: Ministra Yasmín Esquivel Mossa. Resuelto en sesión de 17 de enero de 2024, por mayoría de cuatro votos para el primer y tercer resolutivo y mayoría de tres votos para el segundo resolutivo con el voto en contra del Ministro Luis María Aguilar Morales. Amparo en revisión 131/2022. Ponente: Ministro Alberto Pérez Dayán, resuelto por mayoría de cuatro votos. El Ministro Javier Laynez vota en contra de ambos asuntos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL



FECHA: 18/01/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 014/2024

Ciudad de México, a 17 de enero de 2024

VÁLIDO PROCEDIMIENTO DE COMPENSACIÓN PREVISTO EN EL CFF VIGENTE EN 2023 OTORGADA A CONTRIBUYENTES SUJETOS AL EJERCICIO DE FACULTADES DE COMPROBACIÓN

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó la constitucionalidad del artículo 23, párrafos sexto a décimo octavo, del Código Fiscal de la Federación vigente en 2023, que establece el procedimiento de compensación en el caso de contribuyentes sujetos a facultades de comprobación.

Se explicó que el referido procedimiento se otorga a los aludidos contribuyentes que solicitan autocorregirse compensando el saldo a favor o pago de lo indebido contra las cantidades adeudadas y deben cumplir con las formalidades previstas en los ordenamientos, lo que no implica que se establezca un procedimiento de compensación universal únicamente para dichos contribuyentes.

Lo anterior, porque los contribuyentes que no están sujetos a las facultades de comprobación no se encuentran ante la presencia de un acto de molestia de la autoridad fiscal ni ante ningún procedimiento a desarrollar y podrán, simple y sencillamente, solicitar su compensación conforme a las reglas aplicables cuando hayan realizado un pago de lo indebido y tengan saldo a favor.

Lo anterior, porque la frase por cualquier concepto en los términos del artículo 22 de este Código, contra contribuciones omitidas y sus accesorios, se refiere a cualquier concepto que tenga el contribuyente por pago de lo indebido o saldo a favor, no a que se pueda compensar contra cualquier contribución, pues precisamente dispone que la compensación se realiza contra contribuciones omitidas y sus accesorios, sin que pueda entenderse que es contra cualquier contribución a manera de una "compensación universal".

En este sentido, el procedimiento de compensación aludido no transgrede los principios de proporcionalidad y equidad tributaria, ya que esta solo es aplicable para los contribuyentes que se encuentran ante las facultades de comprobación de la autoridad como pueden ser revisión de gabinete o visita domiciliaria. Por lo cual, las circunstancias de aquellos contribuyentes que no se encuentran sujetos a estos procedimientos son distintas, por lo que no procede realizar un juicio de igualdad.

Amparos en revisión 812/2023 y 866/2023. Ponentes: Ministro Alberto Pérez Dayán y Ministra Yasmín Esquivel Mossa, respectivamente. Resueltos en sesión de 17 de enero de 2024 por unanimidad de cinco votos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL



FECHA: 18/01/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 013/2024

Ciudad de México, a 17 de enero de 2024

LA FACULTAD DE LA AUTORIDAD FISCAL DE NOTIFICAR UN ACTO ADMINISTRATIVO A TRAVÉS DEL MISMO FORMATO IMPRESO O ELECTRÓNICO EN QUE EMITIÓ DICHO ACTO ES CONSTITUCIONAL: PRIMERA SALA

• Esta atribución es acorde al derecho fundamental a la seguridad jurídica, ya que, para su satisfacción, basta que los causantes tengan pleno conocimiento del acto emitido y que estén en aptitud de hacer valer lo que a su derecho corresponda

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció la constitucionalidad del artículo 134, fracción I, párrafos primero y segundo, del Código Fiscal de la Federación, que prevé las formas en que los actos de las autoridades fiscales deben darse a conocer a los causantes, sujetando el medio de notificación al tipo de documento que deba ser comunicado; esto es, si la autoridad emite un acto administrativo impreso, su notificación debe hacerse a través de los medios tradicionales, mientras que, si fuera por medios electrónicos, deberá realizarse de forma codificada por el buzón tributario.

Al respecto, la Sala determinó que el hecho de que la autoridad fiscal tenga la facultad discrecional de emitir actos administrativos de forma impresa o de manera electrónica, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Código citado, y que, por ende, deba atender a algún tipo de notificación específica para dar a conocer a su destinatario esa determinación, no vulnera el derecho a la seguridad jurídica de los causantes.

Lo anterior, pues tal derecho fundamental no exige que el legislador establezca un listado específico —taxativo— de actos que deban emitirse en una forma u otra, sino que esos actos cumplan con ciertos requisitos mínimos para su emisión —previstos en el numeral 38 aludido—, que la persona sepa qué se le va a notificar, además de los requisitos y condiciones que deban satisfacerse para tal fin, con independencia del formato en que la autoridad fiscal decida emitirlo. Ello, con objeto de que el contribuyente pueda controvertirlo, llegado el caso que así lo estime conveniente.

Amparo directo en revisión 1781/2023. Ponente: Ministra Loretta Ortiz Ahlf. Resuelto en sesión de 17 de enero de 2024, por unanimidad de cinco votos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



ORIGEN: **EXCELSIOR**

PROCESO PROGRAMADO

Princesa Kate, internada tras una cirugía

REUTERS
globalagrimex.com.mx

LONDRES. — Catalina Middleton, princesa de Gales de Reino Unido, se sometió ayer a una cirugía abdominal, anunció el Palacio de Kensington. El procedimiento médico, que fue programado, concluyó exitosamente. El comunicado del palacio informó que se espera que la



Catalina fotos permanecerá dos semanas en la London Clinic, ubicada en el centro de la capital británica.

esposa del heredero al trono británico, príncipe Guillermo, permanecerá en la London Clinic, un hospital privado en el centro de Londres, entre 10

cuando hubiera "información nueva significativa para compartir".

En su pronunciamiento, la realeza británica agradeció la respuesta de la población ante la emergencia.

"La Princesa de Gales agradece el interés que generará esta declaración", afirmó el organismo monárquico.

"Espera que el público comprenda su deseo de mantener la mayor normalidad posible para sus hijos, y su deseo de que su información médica personal permanezca privada", agregó.

Además, para la próxima semana, está programada la hospitalización del rey Carlos III para tratarle un problema de próstata.



AFP
globalagrimex.com.mx

GUAYAQUIL. — El fiscal ecuatoriano César Suárez, a cargo de la investigación del ataque al canal TC, fue asesinado ayer en la ciudad de Guayaquil.

Suárez fue asesinado a tiros cuando circulaba con su vehículo por un barrio del puerto del sur-oeste del país sudamericano.

La agencia de noticias AFP reveló que el funcionario tenía como encargo determinar qué grupo criminal estuvo detrás de la toma en plena transmisión de un programa del canal TC, que fue parte de la ofensiva del 9 de enero y dejó 111 muertos.

Medios de comunicación locales difundieron imágenes de la camioneta de Suárez con varios impactos de bala en la ventanilla del conductor en una avenida.

La camioneta en la que se trasladaba el funcionario tenía varios impactos de bala en la ventanilla del conductor.

"Ante el asesinato de nuestro compañero César Suárez, voy a ser enfática: los grupos de delincuencia organizada, los criminales, los terroristas no detendrán nuestro compromiso con la sociedad ecuatoriana", informó la fiscal general Diana Salazar vía X.

La arremetida contra el canal TC fue uno de los primeros actos criminales que sufrió Ecuador tras la fuga del poderoso Adolfo Macías, Flo, jefe de la principal banda del país, confirmada el 8 de enero.

Aun no es claro quién está detrás de ese asalto, en el que encapuchados amenazaron a los periodistas y otros trabajadores con pistolas, fusiles y granadas.

Al respecto, ayer la Comisión Interamericana de Derechos Humanos condenó la violencia e instó al Estado ecuatoriano "a investigar, juzgar y sancionar todos los hechos con diligencia".

Ecuador fue durante muchos años un país a salvo del narco.

VIOLENCIA EN ECUADOR

MATAN A FISCAL QUE INVESTIGABA ATAQUE A CANAL DE TV

César Suárez fue asesinado a tiros en un vehículo en la ciudad de Guayaquil; tenía como encomienda dar con la banda que agredió las instalaciones de TC el 9 de enero



El vehículo de Suárez quedó sobre la calle con impactos de bala.

Sin embargo, el país se ha ido transformando en un nuevo bastión del tráfico de droga hacia Estados Unidos y Europa.

Se convirtió en sede de bandas enfrentadas por el control del territorio en su guerra contra el Estado, sobre todo en Guayaquil.

En los últimos cinco años, la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes pasó de 6 a 46 en 2023 y la guerra interna toca fondo como ocurrió en Colombia en el siglo pasado, pero con las culebras con crisis de violencia.



Una hilera de camiones ingresó a la Franja de Gaza con el cargamento de ayuda humanitaria ayer.

FUNCIONARIOS EN LA MIRA

Los fiscales han estado en la mira de los 22 organizaciones criminales que operan en el país sudamericano.

En junio del año pasado, el fiscal Leonardo Palacios fue asesinado en la localidad de Durán, vecina de Guayaquil, epicentro de la violencia.

La fiscal general, Diana Suárez, ha denunciado en diversas ocasiones amenazas de muerte por parte del cartel de Los Leños.



El ultralibertario sudamericano participó ayer en el encuentro del Foro Económico Mundial.

SE ESTRENA EN DAVOS

"Occidente está en peligro": Milei

El presidente argentino sostuvo que el socialismo lleva a la pobreza

AFP
globalagrimex.com.mx

DAVOS. — El presidente argentino, Javier Milei, afirmó ayer ante la élite mundial reunida en el Foro de Davos que "Occidente está en peligro".

"Aquellos que supuestamente dicen defender los valores de Occidente se encuentran cooptados por una visión del mundo que inexorablemente conduce al socialismo, y en consecuencia, a la pobreza", proclamó Milei en su intervención en la región alpina suiza.

En su discurso, el libertario arremetió también contra la justicia social y el feminismo.

El Foro Económico Mundial de Davos fue el debut internacional del mandatario argentino, que utilizó el estrado para presentar al mundo sus ideas libertarias conocidas en su país, pero nuevas para los líderes políticos y empresariales del mundo allí reunidos.

"La justicia social que se ha puesto de moda en la última década en realidad es intrínsecamente injusta, porque el Estado se financia a través de impuestos y los impuestos se cobran de manera coercitiva", agregó el mandatario, quien llegó a la presidencia el 10 de diciembre con el compromiso

de dolarizar su economía, eliminar el banco central y atacar la inflación.

"El capitalismo de libre empresa es la única herramienta que tenemos para terminar con el hambre y la pobreza", señaló el mandatario de La Libertad Avanza.



EL DATO

Estancado El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, se quedó varado brevemente en Davos ayer después de que su avión sufrió un fallo.

Tras su disertación, Milei mantuvo un encuentro con la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva.

Este encuentro se propuso tras un acuerdo alcanzado la semana pasada entre el país y el FMI sobre la última revisión del programa de préstamos de 44 mil millones de dólares de Argentina.

HAMÁS PONE CONDICIÓN

Medicinas para rehenes llegan a Gaza

AFP
globalagrimex.com.mx

DOHA. — Los medicamentos destinados a rehenes secuestrados en Israel el 7 de octubre llegaron a Gaza ayer, tras un acuerdo mediado por Qatar y Francia.

Tras eso, Hamás planteó nuevas condiciones para entregar medicamentos destinadas a 45 cautivos y rechazó que las autoridades israelíes inspeccionen los camiones.

La agrupación agregó que por cada caja de medicamentos destinada a los 45 rehenes mil cajas adicionales serán para los habitantes de Gaza.

ESCALA TENSIÓN

Los huties, a la lista de terrorismo de EU

AFP
globalagrimex.com.mx

WASHINGTON. — El gobierno de Estados Unidos anunció ayer que volvió a incluir a los rebeldes yemeníes huties, apoyados por Irán, en su lista de grupos terroristas tras los ataques a buques en el mar Rojo.

Esta sanción entrará en vigor dentro de 30 días y está destinada a ejercer presión sobre el grupo

rebelde sin afectar a la entrega de ayuda humanitaria a Yemen, según un comunicado del jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken.

"Esta designación tiene como objetivo que el grupo rinda cuentas por sus actividades terroristas", afirmó Blinken.

"Si los huties cesan sus ataques en el mar Rojo y el golfo de Adén, Estados Unidos reevaluará esta designación", agregó.

El anuncio llegó horas después de que el ejército estadounidense destruyó en Yemen cuatro misiles de los huties que suponían una "amenaza inminente" para buques mercantes y militares, de acuerdo con la Casa Blanca.

BREVE

Casa Blanca vota a Giammattei

WASHINGTON. — Estados Unidos votó la entrada al país al expresidente de Guatemala Alejandro Giammattei por "corrupción significativa", tan sólo dos días después de la convulsión investidora de su sucesor Bernardo Arévalo.

La semana pasada Giammattei se encontraba en Washington, donde pronunció un discurso ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), pero no podrá regresar. — AFP





EFEMÉRIDES



En 1955: Muere en la CDMX, Luis Enrique Erro; ingeniero y astrónomo, quien fundó el Observatorio Nacional de Tonantzintla, Puebla, en 1941.

En 1958: En (Carolina del Norte), indios lumbee armados confrontan a un grupo de hombres de la banda terrorista racista Ku Klux Klan.

En 1961: En Sudáfrica, Nelson Mandela funda el grupo Lanza de la Nación, brazo armado del Congreso Nacional Africano, bajo la consigna “Quedan solo dos alternativas: sumisión o lucha” contra el régimen racista pro británico.

En 1977: Cerca de Sídney (Australia) sucede el peor accidente ferroviario de la historia de ese país: fallecen 83 personas.

En 1982: Muere Juan O’Gorman, arquitecto y muralista, miembro de la escuela muralista mexicana, autor del mural de la Biblioteca Central de la UNAM.

En 1986: Accidente aéreo en las selvas de El Petén en Guatemala. Fallecen las 110 personas que viajaban a bordo.